



Ayuntamiento de Navas del Madroño

Visto el expediente incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la selección y contratación DE (4) TRABAJADORES DESEMPLEADOS, con cargo al Plan Extraordinario "Diputación Emplea" de la Excma. Diputación de Cáceres, en régimen laboral temporal, por plazo máximo de una año, a jornada parcial, con destino a diferentes Servicios de Titularidad Municipal.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada las lista definitiva de Admitidos y Excluidos a los procesos selectivos.

ADMITIDOS/ AS 1 PLAZA JARDINERO:

- ACEVEDO DURÁN, JOSÉ M^a.
- BARRIGA LEO, FRANCISCO.
- BECERRA BENITO, LEANDRO.
- BLANCO BRAVO, RUBÉN.
- BRAVO BRAVO, JUAN ANTONIO.
- BRAVO DUQUE, VIRGINIA.
- BRAVO GORDEJO, JULIÁN.
- BRAVO LÓPEZ, ÁNGEL.
- BRAVO MORALES, FELIPE.
- BRAVO MORALES, VALENTÍN.
- CANALES RODRÍGUEZ, JUSTO.
- CAVA CONDE, SERGIO.
- JIMÉNEZ CANALES, PEDRO.
- LEO BRAVO, RUFINO.
- PALACIO DUQUE, CÁNDIDO.
- RAMAJO PEÑA, FRANCISCA.
- RINO PORTILLO, ANDRÉS.
- RINO PORTILLO, MANUEL.
- TALAVERA BOLA, JULIO.
- TALAVERA FUENTES, ALEJANDRO.

EXCLUIDOS/ AS.

- NINGUNO/ A.

ADMITIDOS/ AS 1 PEÓN:

- ACEVEDO DURÁN, JOSÉ M^a.
- ÁLVAREZ SALCEDA, LUIS.
- BECERRA BENITO, LEANDRO.
- BRAVO BRAVO, JUAN ANTONIO.
- BRAVO LÓPEZ, ÁNGEL.
- BRAVO MORALES, FELIPE.
- BRAVO MORALES, VALENTÍN.
- CANALES RODRÍGUEZ, JUSTO.
- FREJO DÍAZ, PEDRO.
- LEO BRAVO, RUFINO.
- MACÍAS MACÍAS, SANTIAGO.
- PALACIO DUQUE, CÁNDIDO.
- RINO PORTILLO, ANDRÉS.



Ayuntamiento de Navas del Madroño

EXCLUIDOS/ AS.

- TALAVERA BOLA, JULIO (No cumple requisito de las bases apartado tercero, acreditar la experiencia laboral en la categoría mediante la aportación de contrato de trabajo)

ADMITIDOS/ AS 1 PLAZA OFICIAL 1ª DE ALBAÑILERÍA:

- ÁLVAREZ SALCEDA, LUIS.
- BECERRA BENITO, LEANDRO.
- BRAVO MORENO, ALIPIO.
- FREJO DÍAZ, PEDRO.
- PALACIO DUQUE, CÁNDIDO.

EXCLUIDOS/ AS.

- CANALES RODRÍGUEZ, JUSTO (No cumple requisito de las bases apartado tercero, acreditar la experiencia laboral en la categoría mediante la aportación de contrato de trabajo).

ADMITIDOS/ AS 1 OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES:

- BRAVO LÓPEZ, ÁNGEL.
- FREJO DÍAZ, PEDRO.

EXCLUIDOS/ AS.

- NINGUNO/ A.

SEGUNDO.- Señalar lugar, fecha y hora para la realización de los ejercicios, los cuales tendrán lugar el próximo **lunes, 18 de diciembre**, especificándose en la siguiente tabla los tramos horarios según la categoría de acceso. Los aspirantes deberán acudir a la realización de las pruebas provistos del DNI y bolígrafo.

Puesto	Hora prueba práctica/ Lugar de desarrollo.	Hora prueba teórica/ Lugar de desarrollo.
Oficial 1ª Albañilería.	09:30 Horas. Nave del Ayuntamiento situada Polígono Industrial Pinar de la Ánimas.	12:00 Horas. Salón de Plenos del Ayuntamiento.
Peón.	09:30 Horas. Nave del Ayuntamiento situada Polígono Industrial Pinar de la Ánimas	12:30 Horas. Salón de Plenos del Ayuntamiento.
Jardinero.		13:00 Horas. Salón de Plenos del Ayuntamiento.
Operario de servicios Múltiples.		13:30 Horas. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

TERCERO.- Nombrar al Tribunal Calificador encargado de la selección que, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta, y a propuesta de las diferentes administraciones estará constituido por:

Ayuntamiento de Navas del Madroño



Ayuntamiento de Navas del Madroño

	Titular
Presidente.	D. José Luis Perlado Alonso.
Vocal Primero.	D. Manuel Teomiro Granados.
Vocal Segundo.	D. Rafael Herrerueta Vázquez.
Vocal Tercero.	D. César Hilario Moreno Pérez.
Secretario.	D. Juan Luís Domínguez Acedo.

CUARTO.- Publíquese la presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados del Tribunal y a la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura.

Navas del Madroño, 15 de diciembre de 2017.

EL ALCALDE,

ANTE MÍ, EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Mirón Macías.

Fdo.: Juan Luís Domínguez Acedo.